

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“CAMPAÑA CUMPLE TUS SUEÑOS EN EL DÍA DE PAPÁ 2018”

1. Datos de la promoción comercial

1.1 ● Denominación de la promoción:

Campaña Cumple tus sueños en el Día de Papá

1.2 ● Jurisdicciones que comprende:

A nivel nacional en todas nuestras agencias

Comprende los departamentos de:

- Ancash
- Apurímac
- Arequipa
- Ayacucho
- Cajamarca
- Cusco
- Huánuco
- Huancavelica
- Ica
- Junín
- La Libertad
- Lambayeque
- Lima
- Madre de Dios
- Moquegua
- Pasco
- Piura
- Puno
- San Martín
- Tacna
- Ucayali

1.3 ● Duración de la Promoción

30 días

1.4 ● Fecha de Inicio de la Promoción

1 de junio de 2018

1.5 ● Fecha de Finalización de la Promoción

30 de junio de 2018

1.6 ● N° de Eventos, sorteo(s), concurso(s), canje, venta canje, otra modalidad:

12 premios

| PARA | TIPO CRÉDITO | N° SORPRESAS | CONDICIÓN |
|------------------|--------------|--------------|-----------------------|
| Papá de Clientes | Micro | 8 | 1 premio por c/región |
| Papá de Clientes | Pequeña | 2 | |
| Papá de Clientes | Consumo | 2 | |
| TOTAL | | 12 | |

1.7 ● Fecha:

El sorteo se realizará en la siguiente fecha: Jueves 05 de julio de 2018 a las 11:00 horas en la sede principal de Caja Arequipa, cita en la Calle La Merced 106 – Arequipa.

2. Describir el mecanismo y condiciones de la promoción o tipo de modificación solicitada y sustento (según corresponda)

2.1 ● Requisitos para participar:

2.1.1 Participan todos los desembolsos de productos de Créditos de Personal Directo, Quintuplica, Microconsumo, Caja Construye, Capital de Trabajo, Líneas Pyme, Paralelos, Adicionales, Supérate Mujer, Credioficios, Credipuntualito, Agropecuarios, excepto Reprogramaciones y Refinanciaciones, ni clientes que tengan o hayan tenido créditos con atrasos mayores a 5 días al momento del sorteo o durante la vigencia de la campaña.

2.2 ● Mecanismo

- 2.2.1 - Por cada desembolso de los créditos incluidos en campaña, los clientes ganan una opción de participar.
- 2.2.2 - Por cada región de Caja Arequipa (Sur, Arequipa, Imperial, Andina, Centro Oriente, Lima I, Lima II, Norte) se seleccionará un ganador de Crédito Tipo Micro según SBS.
- 2.2.3 - Por tipo de Crédito Pequeña se seleccionará dos ganadores, lo mismo para tipo Crédito Consumo.

2.3 ● Datos del Premio

- 2.3.1 - Los Premios a entregarse en modalidad de SORTEO son:
 - Doce sorpresas o agasajos que no deberán exceder en S/ 2,000 al invertir en dicha experiencia o regalo. Asimismo, Caja Arequipa será el organizador de preparar la Sorpresa o Agasajo ganador por el cliente para su ser querido (Padre o Persona que representa)

3. Entrega de Premios

Los premios serán primero comunicados a los clientes, para con ellos coordinar preparar la Sorpresa o Agasajo solicitado al Desembolso, luego de ellos se materializará la Sorpresa y el Cliente firmará acta de entrega. Los premios serán materializados en 30 días posterior al Sorteo, siempre que exista en el mercado la posibilidad de implementar la sorpresa deseada. El premio no podrá ser transferido.

4. Excepciones

Solo participan los créditos mencionados en el punto 2.2.1, solo personas naturales.